



trataron y acordaron lo siguiente

Quis y se ha visto en oficio del Sr. Intendente de la Prov. de Navarra
una de castañera sufra. como el Comisario relativo
a que conformandose en un todo con el dictamen que
encarta de fontanaria, pertenece a esta corporacion
que en el prep. termino de nuevo dia de presenten en
la Capital Comisaria de Borja que corresponde. Com.
de la rectificacion de encaceronamiento de la Prov. de Borja
principio a comer de la Mayo el presente año, y
a recibir el pago el segundo tercio de la encaceronacion
miento, y que como hacerlo asi de pastora Comisario a
esta de esta indico. Ten en inteligencia habiend
tratado y conferenciado entre si, y de unanime con-
formidad acordaron: Que se nombre, como efectivo de se
nombre al Regidor D. Juan Torrealba, a quien se
le entregue p. medio de oficio de esta corporacion, p. no
haber error en esta Villa, ante quien de Borja el po-
der Comisario, para que cuando al ciudad de castañera
se presente al Sr. Intendente, y demas Jefes de esta Provincia
haciend patente la misma, en que se halla Constitui-
da esta poblacion y su termino, mediante a que una ter-
cera parte de sus vecinos, son Matriculados, Trinitarios
y los otros pobres labradores, y otros miserables
p. cuya razon se hacen insoportable las cobranzas de
contribuciones, resultand p. ello los desembolsos inusua-
bles que los componentes de este Ayuntamiento tienen
que hacer p. pagar Comisarios de la Hacienda
que indispensablemente vienen a opresion a esta

